



Ciudad de México, 3 de enero de 2024
Comunicado No. 001/2024

CNB no se desmantela, se fortalece para enfocar esfuerzos en la búsqueda de personas

- Reitera el compromiso inquebrantable de brindar respuestas más eficaces a las familias que buscan a sus seres queridos

Ante las recientes afirmaciones difundidas por diversos medios de comunicación sobre un supuesto proceso de desmantelamiento de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), se aclara y desmiente categóricamente dicha desinformación.

La CNB informa que los movimientos de personal obedecen a que concluyó el periodo de vigencia de los contratos eventuales y, actualmente, se lleva a cabo una revisión de perfiles para ocupar dichas plazas. Este proceso, que se realiza anualmente, tiene como objetivo fortalecer a la institución, mejorar el desempeño y focalizar los esfuerzos en la búsqueda de personas desaparecidas.

Es importante destacar que los ajustes buscan asegurar un abordaje más efectivo de la problemática de las desapariciones en el país. En este contexto, la CNB informa que continúa su operación con normalidad, y todas las acciones emprendidas tienen como único propósito el fortalecimiento de la institución para brindar respuestas más eficaces a las familias que buscan a sus seres queridos.

Esta institución reitera el compromiso inquebrantable con la búsqueda de seres humanos desaparecidos y sus familias. Se exhorta al pueblo de México a sumarse a este esfuerzo y consultar las fuentes oficiales en busquedageneralizada.gob.mx y el número telefónico de Locatel: 5556 581111, para evitar malentendidos y desinformación.

Reafirmamos la disposición a transparentar los procesos que buscan mejorar la labor de la Comisión Nacional de Búsqueda.

---ooo0ooo---